

ACTA DE LA 9° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021.

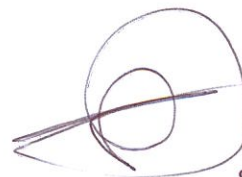
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día **26 de agosto** del año **2021**, se reunieron los integrantes del Comité de Ética, en virtud de haber sido convocados por la Presidenta del citado Comité **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, a **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2021.
4. Análisis, discusión y en su caso, creación de subcomité y/o formulación de recomendaciones relativas a la petición realizada por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, en relación con el escrito presentado por una Consejera integrante del Comité Municipal Electoral de Santa María del Río, S.L.P.
5. Análisis, discusión y en su caso, creación de subcomité y/o formulación de recomendaciones relativas a la petición realizada por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, en relación con el escrito presentado por la Secretaria Técnica integrante del Comité Municipal Electoral de Ríoverde, S.L.P.
6. Análisis, discusión y en su caso determinación respecto de los oficios presentados por el Mtro. José Alejandro González Hernández, funcionario electoral de este Consejo.
7. Asuntos Generales.

En relación con el **punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, en su carácter de Presidenta del Comité, la Lic. Lizbeth Lara Tovar, en su carácter de Secretaria, la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, el C.P. Daniel Galván Ríos, el Mtro. Juan Carlos Rizzoli, y el C.P.C. Jesús Chevaile Abad, constatándose que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos que se tomaron serán válidos.

Asimismo, acudió en su calidad de invitados a la presente sesión la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, Lic. Juan Villaverde Ortiz y la Lic. Margarita Aguilar Barba, todos ellos servidores públicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que corresponde al **punto 2 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los Integrantes, el contenido del Orden del Día; quedando aprobado por unanimidad de votos.



Por lo que toca al **punto 3 del Orden del Día**, la Presidenta del Comité puso a consideración de los integrantes el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 05 febrero de 2021, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En atención al **punto 4 del Orden del Día**, la Consejera Presidenta dio cuenta a los integrantes del Comité del escrito de fecha 06 de mayo de 2021, signado por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, Coordinadora de Genero e Inclusión del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual remite escrito signado por la C. Diana Edith López Salazar, Consejera Presidenta del Comité Municipal Electoral de Santa María del Rio, analizado el asunto señalado, se determinó se gire oficio a las Direcciones de Recursos Humanos, Organización Electoral, Asuntos Jurídicos, para que informen a este Comité los cuestionamientos aquí señalados.

En atención al **punto 5 del Orden del Día**, la Consejera Presidenta dio cuenta a los integrantes del Comité del escrito de fecha 25 de agosto de 2021, signado por la Lic. Olalla Guillen Salazar, Secretaria Técnica propietaria del Comité Municipal Electoral de Rioverde, S.L.P., analizado el asunto señalado, se determinó se gire oficios a la Coordinación de Genero e Inclusión, y a las Direcciones de Recursos Humanos, Organización Electoral, y Asuntos Jurídicos, para que informen a este Comité los cuestionamientos aquí señalados.

Por lo que refiere al **punto 6 del Orden del Día**, la Consejera Presidenta dio cuenta a los integrantes del Comité de los escritos de fecha 05 y 08 de febrero de 2021, signados por el Mtro. José Alejandro González Hernández, Oficial Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, analizado el asunto señalado, se determinó se gire oficio a la Dirección de Recursos Humanos para que informe a este Comité los cuestionamientos aquí señalados.

En lo concerniente al **punto 7 del Orden del Día**, referente a los asuntos generales la Secretaria informa a la Presienta del Comité que **NO** se tienen temas agendados para su desahogo.

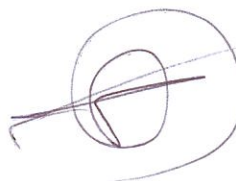
LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

C-ETICA/04/08/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética el Orden del Día para el desarrollo de esta sesión.

C-ETICA/05/08/2021. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2021.

C-ETICA/06/08/2021. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética que se gire oficios a las Direcciones de Recursos Humanos, Organización Electoral, Asuntos Jurídicos, para que informen a este Comité los cuestionamientos aquí señalados.

C-ETICA/07/08/2021. Punto 5 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética que se gire oficios a la Coordinación de Genero e Inclusión, y a las



Direcciones de Recursos Humanos, Organización Electoral y Asuntos Jurídicos, para que informen a este Comité los cuestionamientos aquí señalados.

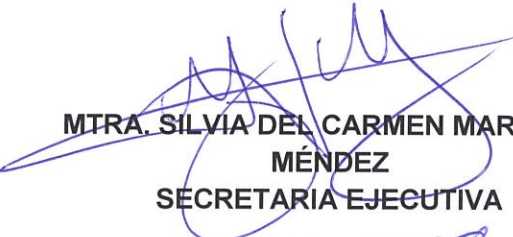
C-ETICA/08/08/2021. Punto 6 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética que se gire oficio a la Dirección de Recursos Humanos para que informe a este Comité los cuestionamientos aquí señalados.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:20 horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados todos los aquí presentes de los acuerdos aquí tomados.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA
PRESIDENTA INTERINA DEL COMITÉ DE ÉTICA



MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



LIC. KARLA PATRICIA SOLIS DI ILDOX
SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO



LIC. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES
SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. LIZBETH LARA TOVAR.
SECRETARIA

3